



Los autoritarios vestidos de azul o con saco y corbata piden más represión, mientras continúa la seguidilla de amenazas y atentados. A todos ellos les contestamos: Verdad y Justicia.

Anda suelta la alimaña

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata

Mesa Directiva

Secretaria General
Angela Vendola

Prosecretario General
Jaime Gluzmann

Secretaria de Organización
Alicia Peralta

Prosecretaria de Organización
Stella Marcasciano

Secretaria Jurídica
Marta Vedio

Prosecretaria Jurídica
Elizabeth Rivas

Secretaria de Finanzas
Cristina Alonso

Prosecretario de Finanzas
Eduardo Ricardi

Secretaria de Actas
Berta Fridman

Prosecretaria de Actas
Nélida Buscaglia

Secretarios de Prensa y Difusión
Francisco Martínez
Lucas Miguel

Prosecretaria de Prensa y Difusión
Vanina Wiman

Secretaria de Derechos
Económico-Sociales
Ana Elena Silva

Prosecretaria de Derechos
Económico-Sociales
Beatriz Ojeda

Secretaria de Apoyo al Juicio
por la Verdad y la Justicia
Adelina Demaffi de Alayo

Vocales
Carlos Abeio
Susana Argüello de Pastor
Roberto Bernal
Blas Cadierno
Roxana Cirigliano
Mónica Cofré
Antonio Cortina
Marta Delgado
Lucrecia Fernández
Alejandra García Aráoz
María Monserrat Lapalma
Ederinda Olivera Zapata
Elizabeth Torres
Liliana Vazzano
Walter Velazco
Luz Zacconi

Tribunal de Disciplina

Titulares:
Julio Bertomeu
Edna Copparoni de Ricetti
Alfredo Triana

Suplentes:
Rubén Andreoli
Hernán Vailina

Tribunal Revisor de Cuentas

Titulares:
Guillermo González
Rolando Lejsak
Jorge Cuelo

Suplentes:
Hugo Dolgopol
Clodimoro Torrás

Consejo Consultivo

Sera Cénepa
Armando Correa
Daniel Cufasi
María Chorobik de Mariani
Daniel Delpino
Pablo Díaz
Iván Maidana
Elena Mariani
Víctor Mendibil
Isidoro Peña
Julio Poca
Ricardo Rojas
Eloisa Welsbura

Comisión Jurídica

Antonio Cortina
Roberto Bernal
Jaime Gluzmann
Hernán Gómez
María Monserrat Lapalma
Alicia Peralta
Javier Perrow
Elizabeth Rivas
Elizabeth Torres
Marta Vedio

Consejo Editorial

Mónica Cofré
Francisco Martínez
Lucas Miguel
Angela Vendola
Vanina Wiman
Luz Zacconi

Sumario

EDITORIAL 3

CARTA DE UNA
MADRE A OTRA 4

ENCUENTRO
DE PARANÁ 6-7

CRÍMENES EN
LA MATANZA 8

FORO SOCIAL
EN ARGENTINA 9-11

ENTREVISTA
A MARINA SCHIFRIN 12-13

EL JUICIO Y CASTIGO
COMIENZA EN LA PLATA 14-15

ASOCIACIÓN
MIGUEL BRU 17

CONTRATAPA 20

De cobardes, clandestinos y voceros fascistas

Una ola de violencia sacude al país, afirman los medios sensacionalistas que identifican a la Argentina con los grandes centros urbanos y trabajan para la construcción de una demanda social que ponga al gobierno (a éste o a cualquiera, aunque debe reconocérsele a éste una notable vocación) entre la espada del desborde y la pared de la represión.

Por supuesto que la culpa no es

sólo del chanco y que el problema reconoce orígenes mucho más complejos. No es en absoluto ajena a esta cuestión la circunstancia de que los responsables de la desaparición de 30.000 de nuestros mejores compañeros están libres y construyen esta sociedad junto a nosotros. Caminan a nuestro lado. Son nuestros vecinos, profesores de nuestros hijos, comisarios de las seccionales a cargo de nuestra seguridad, dueños de las agencias privadas que custodian los edificios en que trabajamos o a los que concurrimos, párrocos en la iglesia de nuestro barrio, funcionarios de nuestros gobernantes, punteros de los políticos de turno, intendentes, periodistas, custodios, servicios, ministros, empresarios.

Por otra parte, la caída libre del nivel de vida ha empeorado hasta límites intolerables la situación de los más pobres y arrojado a la indigencia a millones de compatriotas. Más de la mitad de la población del país es pobre. Muchos de ellos no tienen para comer, ni para resolver los problemas más elementales de sus hijos.

Estos sectores son acosados por la cotidiana demostración del poder omnimodo de la policía, que tiene la libertad de perseguir, detener, torturar y hasta asesinar a los jóvenes de los barrios más humildes e indefensos, respaldados por la inconstitucional facultad de detención en averiguación de antecedentes. Control social, le dicen.

Ni las víctimas de ayer ni las de hoy confían en la capacidad de los gobernantes de turno para resol-

ver estos problemas, ni en ninguna de las estructuras del Estado que se han ganado un bien merecido desprestigio. El reclamo popular "que se vayan todos" nos lo muestra a las claras.

La tremenda violencia de este incendio, que se intenta apagar con un gotero provisto de misérrimos planes de empleo, es capaz de estallar en las manos de cualquier gobernante. El 26 de junio fue un punto de inflexión donde se pusieron a prueba todas las buenas intenciones y se desnudaron todas las oscuras maquinaciones del autoritarismo.

Si se concibe a la represión como único posible modo de respuesta, ganan terreno los Mijín y los Fanchiotti. Y si lo hacen es porque se los conserva dentro de las filas policiales, como a tantos otros acólitos de Ramón Camps. Hoy Fanchiotti no está, pero sí muchos otros. Y los autoritarios vestidos de azul (igual que los de saco y corbata) motorizan el reclamo de más y más facultades para la policía, más represión, más mano dura, más cárcel. No juega un rol menor en esta estrategia la seguidilla de amenazas y atentados a referentes de los derechos humanos y a militantes populares, que buscan reforzar la sensación de caos y desmovilizar a quienes enfrentamos al autoritarismo.

A los cobardes y clandestinos, como a sus voceros en los medios fascistas le contestamos: más Verdad y más Justicia

Mesa Directiva

editorial

Carta de una Madre a otra

Por Edna Copparoni de Ricetti (*)



Edna

*Hay una madre serena...
de cuando en cuando
trajina con sus recuerdos
de un temerario pasado.*

*Noviembre acaricia canas
de cunas, teta y besos
sin decir palabra alguna,
sus penas estoy siendo
"Madrecita mla, te estoy viviendo"*

*Sus manos tejen día a día
abrigo de búsqueda sin aliento
y nos enseña a todos
que hay que guerrear por la vida,
que hay que trabajar por la riva
"Madre mla, te estoy queriendo".*

*Su canto fue partido
por cuerpo arrancado en noche oscura,
en su lucha de animal herido
me comprometo a seguirla
a pesar del largo camino
de esta robada historia.
"Madre mla te estoy oyendo".*

*Estalla, grita...
y en su grito reviven
los rostros de ayer...
pedacitos de carne...
cuna partida,
su causa será presente
en mi hijo, en su hijo
y en los otros no nacidos.*

Elena González
La Plata, 30-10-91

La Plata, 25 de julio de 2002

Querida María Adela:

Ayer, antes de ayer y continuo hoy, y; tu partida nos ha dejado un poco huérfanas, tú, madre de madres, inol, no te has ido, siempre serás nuestra guía, siempre te consultaremos o te contaremos nuestras angustias y aunque no escucharemos la suavidad de tu voz, tu imagen señorial, dulce y protectora, nos ayudará a reencontrar el camino para seguir la lucha.

Ayer, cuando se resolvió despedirte contando anécdotas o vivencias sobre ti, recordé las primeras reuniones de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, que realizábamos en tu casa. En nuestras reuniones primaba la educación y el respeto para todas las integrantes del grupo y me acuerdo mucho de Yoyi, cuando nos pedían a las dos que redactáramos un comunicado o una presentación, entonces nos íbamos a la cocina de tu casa, para cumplir con ese pedido.

Recuerdo que cuando tenía un bajón, te llamaba por teléfono si no podía ir hasta Buenos Aires y siempre tenías la palabra justa para poder infundirme ese aliento que necesitaba.

Recuerdo el día que cumpliste 80 años, qué contentas estábamos todas y... ¿recuerdas?, me animé a leer una poesía que me había dedicado Elena González, un año antes. Me pediste una copia porque te había gustado mucho; mira, pasaron 10 años y hoy la encontré y hoy te la envío.

Recuerdo que cuando la leí, en lugar de Edna, dije María Adela.

¿Y sabes una cosa? No pude contar nada de esto en el momento que decidimos despedirte con recuerdos. ¿Y sabes por qué? Estaba sumida en una profunda emoción que no olvidaré jamás: en la casa de las Madres, recibí la urnita, todavía tibia, con tus cenizas y la coloqué en el centro de la mesa que otras madres habían preparado para recibirte.

María Adela, junto a tu hijo, junto a mi hijo y a los 30.000 desaparecidos. ¡Presente!

Con emoción y cariño,
Edna.

(*) Madre de Plaza de Mayo de La Plata e integrante del Consejo de Presidencia de la APDH La Plata

Por Juan García (*)

El discurso y las políticas neoliberales han conseguido no sólo poner en crisis el rol del Estado, sino adueñarse del mismo. El proceso de privatizaciones de los servicios públicos, apertura de los mercados y desregulación de varias actividades económicas, iniciado en la década de los 90, tiene su correlato en los seguidos recortes presupuestarios que sufrieron las áreas sociales en los últimos años.

En el marco de la denominada "modernización" requerida por el mundo globalizado, el Estado argentino comenzó a deslindar obligaciones y responsabilidades vitales para garantizar el respeto por los derechos humanos. Así, mientras la concentración de la riqueza volvía aún más desigual la distribución de la renta en nuestro país, vastos sectores de la sociedad quedaron excluidos del acceso a prestaciones básicas como alimentación, vivienda, salud y educación. Los recientes datos publicados por el INDEC son elocuentes.

Ante la ausencia de políticas sociales idóneas, el tejido social se fue fracturando poco a poco, hecho que movilizó a muchos ciudadanos a tomar una participación más activa en la lucha por transformar una realidad injusta. En consecuencia, comenzó a delinearse una red que realizaba su trabajo por fuera de los canales institucionales tradicionales.

En este contexto, Grupo de Trabajo Barrial (GTB) surge hace tres años motivado por la construcción de un espacio multiuso en un barrio de Berisso. En la actualidad cuenta con 50 personas que distribuyen sus tareas en los barrios de "El Mercadito" (Ringuelet), "La Unión" (Tolosa), "Las Quintas", "Las Margaritas" y "ASOMA"

Los Grupos de Trabajo Barrial del Gran La Plata

Una construcción colectiva



(Melchor Romero), "Barrio Obrero" (Berisso) y Gorina.

A pesar de la diversidad ideológica y de perspectivas, el grupo comparte la idea de que el accionar en el interior de los barrios es producto de la construcción colectiva con la misma gente. En este sentido, las acciones comunitarias se desarrollan de acuerdo con las características y las necesidades particulares de cada lugar.

De este modo, junto con el apoyo escolar destinado a los niños todos los sábados, el grupo colabora con las iniciativas que surgen en el barrio y tienen como propósito mejorar su calidad de vida. Es así como se están llevando adelante, con escasos recursos económicos, talleres de costura, roperos, bibliotecas y huertas comunitarias que la misma gente se en-

carga de sostener con su esfuerzo.

Por otra parte, dentro del GTB funcionan una comisión de Derecho que ofrece asesoramiento jurídico y otra comisión de Medicina, constituida recientemente, encargada de promover la prevención de distintas problemáticas sociales.

La crisis de representación política pone en jaque la democracia delegativa y estimula, por un lado, el pesimismo y la inercia, y por el otro, la necesidad de construir una democracia participativa, que promueva acciones colectivas tendientes a transformar una sociedad rebasada por la pobreza, la violencia y la falta de justicia.

(*) Integrante del Grupo de Trabajo Barrial de La Plata

El GTB se reúne todos los jueves a las 20 en el Centro de Estudiantes de Ingeniería, en 47 e/1 y 115, La Plata.

Vida digna, libertad y política

Por Jaime Glüzmann (*)

En la actual coyuntura socio-política y "tocando fondo", se ha puesto al desnudo que Argentina no tolera cambios cosméticos y que las luchas de nuestro pueblo movilizadas y en las calles, aunque divididas, están reclamando a gritos, cacerolas y bocinas con profundo sentido patriótico el fin de una época.

Décadas de historia con represión para mantener un sistema económico, social, cultural y político con dependencia y opresión llegan a su fin. El país fue conducido por los grandes grupos del capital más concentrado y monopolios transnacionales con ayuda de sus lacayos de turno.

El fruto ha sido más de la mitad de la población en estado de pobreza y más de un tercio de ella en situación de hambre. Si mueren casi 100 niños por día por causas evitables, ¿no es esto genocidio económico?

La corrupción generalizada de los sectores del poder y la repre-

sión sangrienta de las luchas populares por una vida digna y libre colocan en primer plano la idea de que todo debe cambiar, en la economía, en la sociedad y en la política.

Los políticos que han gobernado desde 1983 desvalorizaron ante la opinión generalizada la importancia de la política honesta, como herramienta de cambio para construir una verdadera democracia con justicia social. A la ancestral falta de participación popular en las decisiones de todos los niveles, se ha sumado la falta de legitimidad del actual sistema representativo, que ya no nos representa.

La unidad del pueblo debe pasar de la resistencia a la construcción del porvenir

Sin embargo, a las condiciones objetivas existentes para producir cambios profundos en favor de los derechos humanos, sociales y políticos, le está faltando la articulación de un vasto movimiento popular y democrático, de contenido y composición socio-política y un grado de consenso y organización, que sea capaz de cortar el nudo gordiano de la dependencia, el hambre y la represión.

Es deseable que la unidad del pueblo argentino pase de la resistencia al actual modelo represivo y hambreador, a la construcción del porvenir junto a otros pueblos hermanos de América (los nuestros). Por eso lucharon 30.000

desaparecidos, más de 15.000 presos políticos y millones de exiliados, cesantados y oprimidos que fueron acallados por el terror que impuso el Estado.

Hoy la represión utiliza métodos diferentes pero el resultado es el mismo: el privilegio de pocos y la pobreza de casi todos.

En este marco, el IV Encuentro Nacional de Derechos Humanos que se realizará en Paraná es un desafío para todos los organismos y militantes. Se abrió a todos los sectores en lucha la participación en el mismo, para que la búsqueda de metas y estrategias comunes pueda contribuir al desarrollo y fortalecimiento de un vasto movimiento que produzca transformaciones profundas.

Ante la consigna política "el pueblo unido jamás será vencido", ¿no podemos, no somos capaces de dejar de lado lo que nos desune y no es esencial? ¿No podemos comenzar a cantar después de tanta sangre derramada y luchas ejemplares? "El pueblo unido ha vencido al hambre, la humillación y la anexión!"?

Así podremos construir una sociedad justa, donde las normas de Derechos Humanos se cumplan de una vez y para siempre. Ellas fueron recitadas pero jamás cumplidas. La solución está al alcance de la voluntad popular en la cual nos incluimos conscientemente quienes luchamos por los Derechos Humanos. Esta es mi opinión personal que ojalá sea útil para el debate en Paraná.

(*) Prosecretario General
de la APDH La Plata

Tengo Derecho

*El programa de radio
de la APDH La Plata*

Sábados de 12 a 13
FM Universidad 107.5

Sábados de 16 a 17
FM Raíces 88.9

tengoderecho@data54.com

Rumbo al IV Encuentro Nacional de Derechos Humanos

La cita es en Paraná el 26 y 27 de octubre

Por la defensa de las luchas populares" será la consigna del IV Encuentro Nacional de Derechos Humanos que el próximo 26 y 27 de octubre convocará en Paraná a organismos y organizaciones políticas y sociales de todo el país.

El Encuentro será organizado por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre de la capital entrerriana, tal como fue resuelto en las reuniones de la Coordinadora Nacional de Organismos.

Durante la última reunión de la Coordinadora, realizada el 10 de agosto pasado en la Capital Federal, se acordó el temario y el programa del IV Encuentro.

Los debates rondarán en torno a tres ejes, desglosados en diferentes temas de discusión.

El programa

1) Defensa de los luchadores populares:

- Derechos económicos, sociales, culturales y políticos del pueblo.
- Derecho a la vida, alimentación, trabajo, salud, educación, cultura y vivienda.
- Derecho a la autodeterminación de nuestro pueblo frente a las políticas de genocidio económico y social del FMI y la estrategia de los Estados Unidos para América Latina.
- Judicialización de las luchas populares.
- Presos políticos.
- Análisis de las metodologías de control social y del sistema represivo.



El 11 de agosto se reunió la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos para organizar el 4º Encuentro Nacional

2) Juicio y castigo a todos los culpables del genocidio de ayer y hoy:

- Nulidad de las leyes de impunidad y decretos de indulto.
- Juicios por la Verdad y juicios penales a los genocidas de la dictadura.
- Juicios a los responsables de la represión al pueblo en los gobiernos constitucionales.
- Investigación y castigo de los responsables de gatillo fácil, tortura y las masacres de diciembre de 2001 y junio de este año.
- Investigación y castigo de los responsables de las amenazas y persecuciones a los testigos, defensores y familiares de las víctimas.

3) Desarrollo y fortalecimiento de la coordinación entre organismos de Derechos Humanos:

- Evaluación de lo actuado des-

de el I Encuentro.

- Propuestas de crecimiento para la organización de redes.
- Sistemas de comunicación e intercambio de información e iniciativas.

El trabajo

La modalidad de trabajo será la de debate en plenario, sin expositores. Habrá un moderador y podrá tomar la palabra cualquiera de los presentes. También está prevista la creación de talleres para tratar puntos específicos del temario, a propuesta de los participantes, que se llevarán a cabo en forma simultánea con los debates en plenario.

Es de destacar que el IV Encuentro no estará circunscripto a organismos de derechos humanos, sino que será abierto a la participación de todas las organizaciones políticas y sociales y de ciudadanos independientes.

Consejo Editorial

Detenciones arbitrarias, gatillo fácil, maltratos, torturas, enterramientos como NN de personas identificadas, negación u ocultamiento de paraderos y armado de causas e invención de pruebas. La lista de delitos fue denunciada por la APDH La Matanza ante la Cámara de Diputados de la Nación el 2 de julio pasado y los acusados son en su mayoría policías de la provincia de Buenos Aires.

"Día a día las denuncias de muertos y torturados por la represión policial se multiplican y cada vez son menos los casos en los que los responsables reciben su justo castigo por parte de los órganos jurisdiccionales del Estado, lo cual exacerba el nivel de impunidad en una comunidad como la matancera, arrasada por el hambre y la desocupación", sostiene la denuncia firmada por Delia Blanco, presidenta de la APDH La Matanza.

Los presentaciones incluye catorce casos, la mayoría ocurridos durante los últimos dos años y algunos en la última década.

Caso Díaz: Sergio Daniel Díaz —31 años, dos hijos— salió de su casa del barrio La Juanita el 1º de agosto de 2001 y, como se había olvidado las llaves adentro, saltó un paredón para ir a buscarlas. En ese momento pasaba un patrullero de la Comisaría 5º de González Catán. Los efectivos le pidieron que les abriera la puerta y Díaz lo hizo. Pese a que indicó que era su vivienda lo detuvieron por averiguación de antecedentes. También se llevaron su bicicleta.

Antes de ingresar a la comisaría, un médico constató el buen estado de salud de Díaz. Nueve horas más tarde el muchacho fue sacado de la seccional en estado de coma profundo, con el cráneo fracturado, los vasos sanguíneos

Las distintas formas del terror en el distrito bonaerense más poblado

La Matanza

rotos y hematomas. Falleció cinco días más tarde. El caso tramita en la UFI N° 2 de La Matanza.

Caso Flores: El 8 de enero pasado, cuando iban a la pileta, Cristian Flores y sus amigos fueron detenidos por tres policías, que los apuntaron y exigieron que se arrodillaran. El muchacho se negó y forcejeó con un efectivo, que resultó herido en una pierna. Cristian recibió dos disparos (uno en la pierna izquierda y otro en la cadera) y fue internado en el Hospital Paroissien.

Su padre, Miguel Ángel Flores, fue al nosocomio, donde no le pro-

"Las denuncias de muertos y torturados por la represión policial se multiplican"

hibieron el paso, al tiempo que vio un gran despliegue policial. Rato después, Cristian estaba muerto y con un disparo en el estómago. La investigación está a cargo de la Fiscalía N°4.

Caso Tonchi: El 3 de marzo pasado Gastón "Tonchi" Flores fue interceptado por un hombre de civil armado cuando paseaba en su Fiat Uno. El joven aceleró y se fugó, y recibió un disparo en el hombro de quien —más tarde se enteraría— era un policía. A las pocas cuadras se detuvo cuando un patrullero le dio esa orden. Bajó con las manos en alto y denunció el ataque ante el uniformado. "Como respuesta obtuvo un disparo de itaka, a menos de dos metros, lo que terminó con su vida", dice

la denuncia, donde también se consigna que a continuación Flores recibió puntapiés en las costillas y la cabeza de parte de los policías.

Varios testigos, dice el texto, aseguraron que un policía colocó un arma en el asiento trasero del Fiat Uno, mientras que otros introdujeron balas.

El único detenido es el policía Pascual Gómez. La familia del joven denunció también a Rodolfo "Turco" Azame y a otros policías de apellidos Barrionuevo y Montenegro, que están libres (Fiscalía N°6).

Caso Chamorro: El 14 de marzo de 1999 el ciudadano paraguayo Alfonso Cáceres Chamorro fue a visitar a su madre, pero nunca llegó. Su esposa y su hermano lo buscaron en todas las comisarias de la zona. En la 4ª les dijeron que no sabían nada, pese a que la mujer de Chamorro reconoció la bicicleta de su esposo, que estaba estacionada en la dependencia. "Entonces la policía responde que el dueño del rodado estaba en la morgue. Desesperados se dirigen a la morgue y ahí les avisan que estaba enterrado como NN en el Cementerio de Villegas. Aún hoy, a tres años del hecho, la familia no sabe qué pasó, por qué lo enterraron como NN (ya que Alfonso tenía los documentos en su bolsillo) ni por qué no les avisaron. Tampoco pudieron lograr que se hiciera la exhumación del cadáver", sostiene la denuncia (UFI N°4).

Por razones de espacio, aquí sólo se consignan algunos casos. El resto puede consultarse en la página web de la APDH La Plata.

La APDH La Plata participó activamente del Foro Social en la Argentina

Un mundo abierto a todos los mundos

Más de 5000 participantes de todo el país debatieron temas comunes durante cuatro jornadas, para construir alternativas a la actual situación.

Por Angela Vendola (*)

Doscientas cuarenta organizaciones sociales de los más diversos orígenes fueron las convocantes al Foro Social Mundial en Argentina que se desarrolló entre el 22 y 25 de Agosto, en la ciudad de Buenos Aires. A la consigna de "Otro mundo es posible" se sumó la de "otra Argentina es posible". Así, se abordaron temas que giraron en torno a la crisis del neoliberalismo en la Argentina y los desafíos del movimiento global.

Miles de personas, entre trabajadores, desocupados, estudiantes, profesionales, militantes por los derechos humanos, de defensa de las minorías, nucleados en ONGs, fundaciones, universidades, organizaciones gremiales, asambleas barriales, movimientos de trabajadores desocupados, y gente independiente, se dieron cita durante cuatro intensas jornadas de trabajo en talleres, paneles de debate y actividades autogestionadas, para analizar la realidad, debatir propuestas en la búsqueda constante de puntos de enlace, de articula-

ción de luchas y saberes, para concluir en diagnósticos y reclamos comunes.

Las similitudes de la problemática que atraviesan los habitantes de "al sur del Río Bravo" se pusieron de manifiesto tanto en las intervenciones de los distintos países participantes en el discurso de apertura, como en los paneles y talleres.

Se habló del nuevo mundo en "el que no tendrá cabida el neoliberalismo"

res, la asamblea final y las conclusiones.

La apertura

"Llegando de madrugada, desde el aeropuerto hasta el hotel, yo vi a algunos compañeros argentinos revolviendo en tachos de basura procurando alimento, esta escena que era muy común en mi país, porque allí, millones y millo-

nes de brasileiros no tienen acceso al alimento, en tanto ustedes hasta hace muy poco tiempo tenían una economía que garantizaba el alimento al pueblo, ahora ustedes están vivenciando aquí una situación muy parecida a la nuestra", expresó Joao Felicio, presidente de la CUT de Brasil y uno de los fundadores del PT.

Refiriéndose a la convocatoria al foro, agregó: "Este Forum que ustedes están realizando aquí en Buenos Aires ya es un grito de libertad, es un grito de osadía, es una demostración que ustedes están dando, aquí en Buenos Aires, de que no aceptan más modelos económicos que han traído desempleo, rebaja salarial y menores derechos. El Forum Social es para eso, es para que las personas vengán y digan lo que piensan, aquí no tienen censura, así como no la tuvieron allá en Porto Alegre".

La similitud de problemas se expresó en un lenguaje común. Evo

sigue ►



viene de la pág. anterior

Morales, dirigente del MAS de Bolivia y candidato a presidente de su país, fue ovacionado en cada disertación y convocó a centenares de personas de las más variadas procedencias que escucharon atenta-

mente sus palabras, interrumpidas en varias ocasiones con aplausos. Expresó que en el Foro nos dimos cuenta quienes luchamos en defensa de la vida, quienes luchamos por los derechos de las mayorías nacionales de todo el continente y en todo el mundo.

Ana Esther Cedeña, economista de México y directora de la Revista Chiapas, se refirió a la experiencia del movimiento zapatista, que se inició hace ocho años con la consigna de "pelear por un mundo en el que cupie-

ran todos los mundo" y en la que hoy se están dando pasos firmes para la autodeterminación, para decidir ellos mismos sobre sus territorios y recursos. Al aludir a la jerarquía del foro, señaló la enorme importancia de compartir las experiencias de luchas, intentan-

FUNCIONARIO
QUE
NO FUNCIONA
QUE SE VAYA.

o articularnos, para a partir de

allí lograr el camino de construcción de ese nuevo mundo en el que no tendrá cabida el neoliberalismo.

A su turno, Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, expresó que tenemos que luchar contra el

ALCA, contra la militarización de América Latina,

y debemos hacer propuestas para terminar con este sistema de opresión, hambre y po-

Ejes del debate

Los ejes vertebradores del debate fueron:

- * Deuda externa.
- * El Acuerdo de Libre Comercio para las Américas.
- * La crisis argentina en el contexto histórico social de Latinoamérica y el mundo.
- * Los proyectos de militarización por parte de EEUU.

breza. Se refirió a la lucha de los 30.000 desaparecidos, "cuyos sueños están flotando entre nosotros".

Las Jornadas

El desarrollo de los talleres se realizó en un marco de mucha participación. La APDH La Plata presentó una ponencia en el Panel de

Nora Cortiñas: los sueños de los desaparecidos "están flotando entre nosotros"

Derechos Económico Sociales que estaba presidido por Marta Maffei de CTA, Nora Cortiñas de Madres, Jorge Jakowsky de CICOP, Francisco Dos Reis de APYME y Pino Solanas, cineasta, bajo la coordinación de Isaac Rudnik del Movimiento Barrios de Pie (ver aparte).

Se hizo hincapié en el flagelo de la deuda externa que nos hizo dependientes hasta la asfixia, la enajenación de nuestros recursos energéticos que hace que el Estado sólo dependa de los impuestos para obtener recursos, lo cual no le permite financiar políticas y planificar. La pérdida del acceso al trabajo, la educación y la salud, son los problemas estructurales que es preciso enfrentar, construyendo poder desde los colectivos socia-

Delegados de otras latitudes

Entre la nutrida delegación extranjera estuvieron además de los citados, Aguiton de ATTAC de Francia, Antentas del Movimiento de Resistencia Global de Cataluña, Bullard de Tailandia, González Luis de Convergencia Sindical de Panamá, García Ponce, Director del Comando Político de Venezuela, Ntanayana, de la Western Cape Anti-Eviction Campaign de Sudáfrica, Pareja de Colombia, Sartou diputado nacional de la

CI_FA y Zibecki de la Revista Brecha, ambos de Uruguay, Suárez Rodes y Yáñez Soarez, dirigentes del Centro Memorial Martin Luther King de Cuba, de Uruguay Gorriti, dirigente de la CGT de Perú, una veintena de dirigentes de diversos movimientos de Brasil, Isa presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, que será sede en el mes de octubre de este año de un encuentro continental contra el ALCA.



Nora Cortiñas y Marta Maffei, en una de las mesas de debate.

les.

Desde el taller autogestionado del MTD La Matanza, se debatió acerca de las distintas propuestas solidarias alternativas que permiten dar sustento básico a las familias, y se volcó la experiencia de distintos emprendimientos de tipo cooperativo, destacando la necesidad de ampliar ese tipo de organización que se sustentan sobre la autogestión y la solidaridad. También quedó como conclusión la necesidad de urgente articulación de todos los movimientos de trabajadores desocupados, más allá de las orientaciones políticas o ideológicas de cada uno, dado que el encuentro

demostró a las claras, a través de las distintas ponencias, que las supuestas diferencias son apenas matices y que los objetivos que persiguen son los mismos, fundamentalmente la recuperación de la dignidad del trabajo y con esto la de

**Quedó como
conclusión la necesidad
de articulación de los
desocupados**

los demás derechos económico sociales.

El plenario final fue un grito uná-

Los verdaderos terroristas

El dirigente político boliviano Evo Morales se refirió a la descalificación que hacen los gobiernos y los sectores dominantes de todo aquel que se opone al sistema de opresión y exclusión social. En todo el mundo, es acusado, calumniado, humillado y catalogado como terrorista. "Pero si analizamos profundamente quiénes son los verdaderos terroristas, vemos que son aquellos que aplican el modelo económico de hambre y miseria, terroristas son aquellos que subastan a nuestros países, los que confiscan ahorros del pueblo, los que imponen políticas de hambre, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional".

Documento de la APDH La Plata

"Todo incumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales viola el derecho a una vida digna, que es algo esencial en el respeto a los derechos humanos". Así comienza el documento presentado por la APDH La Plata en el Foro Social Mundial.

El texto, disponible en nuestra página web, recorre la situación de la salud y la educación en nuestro país, y concluye que el Estado, cuando reprime las protestas, "pasa de la violencia económica—un verdadero genocidio para la niñez, con 100 niños muertos por día—a la violencia criminal de las fuerzas de seguridad."

Se trata, dice el documento, de un "círculo perverso": "El pueblo, empujado al hambre, lucha; y cuando lucha, otra vez la violencia, a través de la represión indiscriminada, pretende acallar su reclamo."

nime de los delegados contra el ALCA, en la búsqueda de la garantía de sus derechos, de búsqueda de su espacio en la historia, escrita por sus pueblos, el rechazo a convertirnos en el patio trasero de los EEUU.

También fue un grito unánime contra la militarización, a favor de la paz de los pueblos y de seguir bregando por encontrar todos los caminos posibles hacia la coincidencia y la articulación de todas las luchas sociales que, cada una con sus particularidades propias y singularidades, tienen como objetivo común construir un camino que haga realidad la consigna "Otro mundo es posible".

(*) *Secretaria General
de la APDH La Plata*

XVII Encuentro Nacional de Mujeres



Grito femenino en Salta

Cerca de 13.000 mujeres participaron en Salta del XVII Encuentro Nacional de Mujeres, que comenzó el 17 de agosto y se extendió durante tres días, para concluir con una multitudinaria marcha.

Hubo representantes de organizaciones sociales y gremiales, desocupadas y estudiantiles de San Juan, Neuquén, Salta, La Plata, Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Pampa, Formosa y San Luis, entre otros lugares.

Se organizaron 41 talleres, orientados a debatir el papel de la mujer en diversas problemáticas actuales. La mayoría de los talleres tuvieron que desdoblarse por el elevado número de participantes que se anotaron.

Los ejes de discusión fueron: el rol de la mujer en la política, la feminización de la pobreza, la desocupación, la prostitución, la anticoncepción y el aborto.

"Estamos construyendo la unidad de acción para enfrentar al enemigo que es este modelo y este sistema capitalista. ¿Cómo construimos esa unidad? Eso lo estamos discutiendo, siempre respetando la diversidad para ser un verdadero movimiento político social", expresó Dora Martínez, representante de la CTA, en el marco del taller "Mujer y Construcción del Poder Político".

En el seno de esta comisión se resolvió, entre otras cosas, convocar a una Marcha Nacional contra el Hambre a organizar en los

próximos meses. Además, las participantes se pronunciaron en contra del ALCA, repudiaron al FMI y propusieron una consulta popular para opinar sobre la caducidad de los mandatos.

Uno de los debates más encendidos se dio en el taller "Mujer, Anticoncepción y Aborto". Se discutió sobre la despenalización del aborto, la sanción de leyes sobre salud reproductiva, la implementación de programas de educación sexual y la entrega gratuita de anticonceptivos.

En relación a estos temas, se resolvió convocar a una consulta popular nacional para conocer la opi-

"Estamos construyendo la unidad de acción para enfrentar este modelo"

nión de mujeres de todo el país.

Otro de los talleres que convocó a un gran número de asistentes fue el de "Mujer y Prostitución". Las participantes resolvieron crear una red nacional que organice campañas de información y recoja denuncias sobre abuso de menores, explotación y prostitución infantil.

Al mismo tiempo, se resolvió continuar con la lucha por el juicio y castigo a los responsables de asesinatos y violaciones de trabajadoras sexuales en nuestro país.

El Encuentro, cuya nueva edición se realizará en Rosario, culminó con una numerosa marcha por las calles de Salta.

Marina Schifrin fue condenada por la justicia federal por participar en un corte de ruta. "El fiscal y el juez parecían un único rol acusador", sostuvo la docente, que acaba de apelar a la Corte Suprema.

Por Vanina Wiman

La única forma legítima y verificable de la expresión soberana del pueblo es el sufragio [...]. Otros tipos de presunta expresión de la voluntad popular, tales como reuniones multitudinarias en una plaza o lugares públicos [...], no reflejan realmente la opinión mayoritaria del pueblo, sino a lo sumo la de un grupo sedicioso".

Estas frases no se escribieron durante la dictadura. La Sala I de la Cámara Nacional de Casación Penal las utilizó, en julio de este año, en el fallo que confirmó la condena de la docente Marina Schifrin por participar en un corte de ruta en Bariloche.

El 21 de marzo de 1997 se realizó una manifestación en el puente del arroyo Ñireco, en la entrada de la ciudad. Docentes, padres y alumnos reclamaban por la educación pública y en contra de una reducción salarial impuesta por el gobierno provincial. La protesta duró 90 minutos.

Cinco años después, la Cámara de Casación consideró que Schifrin, al participar del corte de ruta, atentó contra "la organización social y política de nuestro país".

Así, los camaristas confirmaron el fallo que, en septiembre de 2001, firmó el juez federal barilocheño

Judicialización de la protesta

La víctima como victimario

Leónidas Moldes. Allí, sentenciaba a Schiffrin a tres meses de prisión en suspenso e inhabilitación para participar en manifestaciones públicas de más de diez personas por dos años.

"El juicio fue terrible: el fiscal y el juez parecían tener un único rol acusador. No dejaron entrar al público y a los periodistas no los dejaron gra-



bar", contó a *Espacio Abierto* la docente, que a principios de agosto presentó —acompañada por abogados de la CTA, el CELS, la Correpí y la Asociación Ex Detenidos Desaparecidos— una apelación a la sentencia ante la Corte Suprema.

"Las preguntas estaban orientadas a hacerme ver como la organizadora", señala Schiffrin, y añade que el único testigo que finalmente sostuvo esa hipótesis "fue un gendarme que trabajaba en Inteligencia y que estaba en el corte marcando gente".

La prueba fundamental de la fiscalía en contra de la docente es un video que tomó el canal de televisión local y que fue exhibido durante el juicio. "Me encantó verlo, aunque lo pasaran para inculparme. Me pareció un hermoso documental", recuerda Schiffrin, sonriendo.

La profesora de matemáticas —que es miembro de la Corriente de Militantes por los Derechos Humanos y de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro—

fue la única condenada, entre un grupo de nueve procesados. Los demás pidieron "probation" y no fueron a juicio.

"A mí me pareció que daba para pelear —cuenta—, aunque valoro y entiendo la decisión de los demás. Eso sí: quedé medio sola. Me hubiera gustado que fuéramos más".

La docente no pidió la "probation", pues consideró que "fue creada para que, cuando la gente hace cosas que no son tan jodidas, pueda reparar a la sociedad. No me parecía que nos encuadráramos en reparar a la sociedad, sino todo lo contrario: ellos nos tenían que reparar a nosotros".

Este caso se convierte en un paradigma más de la judicialización de la protesta como método para acallar los reclamos sociales. "Hubo una clara persecución ideológica", asegura Schiffrin. "El día del juicio había como 40 efectivos, entre Gendarmería y la policía de Río Negro. Y desde adentro del juzgado sacaban fotos y filmaban a la gente que estaba afuera".

El apoyo que tuvo la profesora por parte de la comunidad barilocheña fue fundamental para difundir el caso. "Yo no sabía que iba a venir tanta gente al juzgado. En un momento hubo como 400 personas en la puerta. Y eso ratifica que mi decisión estuvo bien".

La defensa de Marina Schiffrin argumentó que hay ciertos derechos constitucionales —como el derecho a la educación pública y a peticionar a las autoridades— que en ocasiones deben prevalecer sobre el derecho al libre tránsito, pues se trata de garantías que apuntan a la protección de los más básicos derechos económicos y sociales.

No obstante, ni el juez Moldes ni la Cámara de Casación lo entendieron así. "Son mentalidades muy obtusas —apunta la docente—. Se quedan en la letra porque les conviene. No tienen muchos argumentos, sólo poder".

"Pero no me arrepiento de lo que hice —agrega—. Los requerimientos de participar te van llevando a situaciones a las que no me voy a negar aunque haya una justicia tan represiva. Hay que ser menos previsibles. En cuanto se la peleás, los empezás a desarmar".

Parte de esa pelea implicó hacerle llegar su caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). "Si esto no sale bien en la Corte Suprema, iremos ahí", afirma Schiffrin.

"Hoy en cada corte de ruta se está procesando a tres o cuatro personas —advierte Schiffrin—. Es gente humilde a la que no le van a dar la posibilidad de «probation» y que no tiene asesoramiento jurídico. Y esa gente hoy está desamparada".

Las consecuencias penales del Juicio por la Verdad

El camino del Juicio y Castigo empieza en La Plata

Ya son más de 30 las causas penales surgidas del Juicio por la Verdad, entre las que se destaca el reciente pedido de nulidad de las leyes de impunidad en el caso Favero.

Por Francisco Martínez (*)



Santiago Antonini, arrestado por privación ilegal de la libertad.

Uno de los objetos del Juicio por la Verdad, se dijo desde el primer momento, es la acumulación de pruebas de las violaciones a los Derechos Humanos cometidas en la última dictadura. El proceso, a cuatro años de iniciadas las audiencias orales y públicas en la Cámara Federal, lentamente comienza a dar sus frutos.

Con dispares resultados, ya son 32 las causas penales derivadas del Juicio por la Verdad, que incluyen denuncias por falso testimonio, en su mayoría, y otras por privación ilegal de la libertad, tormentos y desaparición forzada de personas.

Entre todas ellas se destaca la denuncia presentada por el fiscal delegado, Félix Crous, quien junto a otros dos colegas del fuero federal pidió la invalidez e inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. La solicitud se realizó en el Caso Favero, del que *Espacio Abierto* informó en marzo pasado que ya estaban

listos para ser juzgados los hechos y los nombres.

En efecto, fue probado en el Juicio por la Verdad que los ex policías Raúl Machuca y Mario Sita, y el aún en actividad suboficial Julio Argüello, propiciaron la desaparición forzada de Daniel Favero y María Paula Alvarez el 24 de junio de 1977.

La denuncia fue efectuada ante el juez Arnaldo Corazza, quien se declaró incompetente alegando que, al igual que lo que pasó con la "causa Camps" en 1985, estos delitos debían ser investigados en Buenos Aires.

El fiscal apeló la resolución, al mismo tiempo que la APDH La Plata se presentó y fue tenida como parte querellante en el proceso.

Al cierre de esta edición, el expediente ingresaba a la Cámara Federal, quien deberá resolver la competencia. En otra denuncia

anterior, la denominada "causa Etchecolatz" que incluía 14 delitos probados en el Juicio por la Verdad, el resultado fue amargo: la sala I del Tribunal dijo que la competencia era de Buenos Aires y el expediente se fue a un juzgado que queda a más de 50 kilómetros de donde ocurrieron los hechos.

Las otras denuncias

En julio, las audiencias del Juicio por la Verdad revelaron el rol de un grupo represor que operaba en La Plata y que estaba compuesto por cinco oficiales de la Brigada de Investigaciones: Santiago Antonini, Enrique Nilsson, Vicente Trédicce, José Damato y Hugo Batillana.

Los cinco desfilaron por los tribunales y se empeñaron en negar haber recibido una felicitación del coronel Camps que los ascen-



Nilsson, un policía en actividad, negó la felicitación de Camps.



La causa contra Ferreyro, iniciada en diciembre, se fue a Capital.

dia de grado "por mérito extraordinario" tras haber "eliminado de la sociedad a elementos extremadamente peligrosos". Con sus legajos policiales en la mano, que comprobaban documentalmente esa felicitación, la Cámara le inició un proceso por falso testimonio a Nilsson, Tredice y Damato. Battillana zafó, ya que cuando declaró no se tuvo en cuenta esa prueba documental.

Antonini, por su lado, la pasó peor. La abuela María Isabel Chorobik de Mariani lo reconoció como uno de los integrantes de una

patota que ingresó en su casa en diciembre de 1976, un par de semanas después de que desapareciera su nieta Clara Anahí. Así, el represor fue denunciado por privación ilegal de la libertad.

El 17 de julio un militar que cumplió servicios en el Distrito La Plata fue denunciado por falso testimonio. Hugo Altieri, quien fuera superior del conscripto desaparecido Atilio César Martínez, brindó una explicación forzada de los hechos que condujeron al secuestro del colimba.

A estas denuncias se suman

otras efectuadas meses atrás: la causa penal contra el represor de la Brigada de San Justo, Rubén Lavallén; la denuncia contra el ex policía Miguel Angel Ferreyro, represor de la Brigada de Avellaneda reconocido por una de sus víctimas; y otros hechos que la Cámara fue constataando a lo largo de las audiencias y poniendo en conocimiento del fiscal.

Como la Cámara se autoexcluyó en la investigación penal de los hechos, limitándose sólo a la Verdad, cada vez que se denunciaban delitos de lesa humanidad, el fiscal fue abriendo expedientes.

Así se llegó a la más de treintena de expedientes que hay ahora. Y que cobrarían un buen impulso en caso de que el expediente Favero-Alvarez se quede en La Plata.

En la apelación a la incompetencia alegada por el juez Corazza, el fiscal Crous dio una explicación sencilla y contundente: "En el circuito de La Plata viven las víctimas y victimarios, a pocas cuadras de la sede de los Tribunales está el escenario de los hechos".

Para no repetir el error de 1985, que dejó entonces a muchos platenses sin poder ver las imágenes que ilustran estas páginas, bien vale recordar que el camino del Juicio y Castigo puede y debe comenzar en La Plata.

(*) Secretario de Prensa

Testigos del Juicio por la Verdad

Lista de testigos entre el 19 de junio y el 25 de septiembre.

Familiares: Roberto Zainer (Amuchástegui, Gladys Mabel); Patricia Escofel (Plaut, Osvaldo); Marta Eva Gómez (Barrionuevo Ezcurrea, Juan); Mariano Slutzky (Slutzky, Samuel); Pedro y Luis Galíndez (Galíndez, Diego Ángel); Gregorio Grieco (Reimer, Esteban Alfredo); Balbina Alvarez de Weber (Weber, Carlos Alberto) y María Pender (Pender, Luis Roberto).

Ex detenidos: Nélida Balbi, Luis Julián Farina, Ofelia Luisa Mónaco y Pedro Troiani.

Médicos: Héctor Darbón, Juan Carlos del Bono y Elena Cavallini.

Policías: Domingo Almeida, Omar

Piacentini, Hugo Battillana, Santiago Antonini, Vicente Tredicce, José Damato, Enrique Nilsson, Eduardo Villalba, José Torres y Nieves Camargo (Iglesias, Juan Miguel); Leopoldo Baume (Bellingeri, Héctor Anibal); Luis Villanueva, Jorge Zapata, Stella Cavallaro, Carlos Echeverría, Sara Starópoli y José Cabanas (Martíncorena, Daniel Omar), Gerardo Pérez (Favero, Daniel Omar).

Militares: Hugo Altieri y Carlos Martínez (Martínez, Atilio César).

Otros testigos: Alejandra López Comendador y Adriana Palacios (Favero); David Filc, Gabriela Weber, José Rodríguez, Rubén Aguiar y Raúl Amín (Reimer, Esteban Alfredo).

Salió el decreto que pone en marcha el Programa de Prevención de la Tortura

Y sólo queda un año

Consejo Editorial

Es un objetivo prioritario del Gobierno provincial la promoción y protección de los derechos humanos", dice en sus considerandos el decreto provincial 1404/02, que finalmente puso en marcha el Programa Provincial de Prevención de la Tortura. Dado que es una política de gobierno y no de Estado, se ejecutará sólo hasta el último día de gestión de Solé, en diciembre de 2003.

El Programa aparece en momentos en que las denuncias por tortura en cárceles y comisarías de la provincia siguen incrementándose y suman más de 1400 en los últimos dos años y medio, según el Banco de Datos de la Defensoría de Casación Penal.

La iniciativa es promovida por la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense, cuyo titular es el licenciado Jorge Taiana. La implementación estará a cargo de un Consejo Consultivo, presidido por Taiana e integrado además por el subsecretario de Planificación y Logística del Ministerio de Seguridad, Marcelo Sain; la subsecretaria de Minoridad del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo, Cristina Tabolaro; y el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Roberto Pereyra.

"Se invita a la Honorable Legislatura, a la Suprema Corte de Justicia y a los órganos del Ministerio Público y la Comunidad a prestar su colaboración activa", dice el artículo 4 del decreto, que tiene fecha 14 de junio.

El artículo 3 le otorga preeminencia: "Los organismos del Poder Ejecutivo deberán atribuir aten-

ción preferencial a los requerimientos que se les efectúen en el cumplimiento de los objetivos del Programa".

El decreto cuenta con un anexo explicativo de los objetivos y forma de organización. El Programa, dice, tiene como propósito "proponer, implementar y ejecutar políticas y acciones que tengan por objeto fomentar, en cuanto a lo que a la responsabilidad del Estado refiere, la vigencia del derecho a la integridad personal y al trato humano en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires".

El primero de los objetivos generales es "incidir en la formación, capacitación y concientización de la importancia de conocer, respetar y garantizar el derecho a la integridad, en particular en la actuación de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley". Es decir, policías, penitenciarios y trabajadores de los institutos de menores.

El resto de los objetivos tiene que ver con la investigación y sanción de los casos de tortura y malos tratos, la proposición de modificaciones normativas —en este marco se instaura la propuesta de Taiana de modificar la ley de excarce-

laciones que ha producido la explosión poblacional en las cárceles bonaerenses—, y la facilitación del acceso a la información a la sociedad en materia de alojamiento de personas privadas de la libertad y sobre los casos denunciados y la acción estatal en la materia.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el Programa se divide en cinco áreas de trabajo:

Promoción: capacitación en derechos humanos a los agentes del Estado.

Seguimiento: prevención de casos de tortura y malos tratos, recepción de denuncias y recopilación de información.

Investigación: análisis de causas judiciales y sumarios administrativos, y proposición de modificaciones en prácticas judiciales y administrativas que afecten el derecho a la integridad.

Reformas estructurales: modificación de la normativa vigente y de procedimientos, y reorganización de las dependencias relacionadas con la aprehensión y custodia de personas.

Transparencia y control: realización de informes públicos y facilitación de acceso a la comunidad.



"Pablo Díaz o la inversión de Werther"

Un libro de Miguel Gargiulo

\$10

En venta en la sede de la APDH La Plata

Asociación Miguel Bru

Una Rosa en el camino

*"No hacen falta alas
para hacer un sueño,
basta con las manos,
basta con el pecho,
basta con las piernas,
y con el empeño"*

(Silvio Rodríguez)

Por Mónica Cofré (*)

-¡Qué quilombo armaste vieja, eh! —, cree Rosa que Miguel le diría si viera todo lo que ella hizo después del 17 de agosto de 1993.

La noche del último 20 de agosto cuando en el Teatro Coliseo Podestá se inauguró la Asociación Miguel Bru hubo sólo una protagonista a quien miles de personas fueron a apoyar, a seguir apoyando como desde hace 9 años. Cuando aquella mujer rubiecita y de anteojos lentamente apareció en un costado del escenario, no hizo falta nada más: todos contemplaron y aplaudieron de pie.

Es a la que le cambió la vida a



partir de ese día de agosto del 93, cuando desapareció su hijo. De ama de casa, madre de cuatro hijos y vendedora de ollas pasó a tener que "meterse" en lugares y a

enfrentarse con situaciones y gente que antes ni hubiese imaginado.

La ausencia de Miguel y los fuertes indicios que relacionaban a la policía con su desaparición hicieron que se comenzara a reunir con los estudiantes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (compañeros de Miguel) para dar a conocer el caso públicamente, a través de los medios de comunicación, y organizar marchas para reclamar por el esclarecimiento de la causa.

Quién no recuerda haber experimentado una sensación extraña cuando en los medios se escuchó la noticia acerca de la "desaparición del estudiante de periodismo". Desde 1983, cuando comenzó la democracia,

no se había hecho público un caso de abuso policial que terminara en desaparición de persona. Y una sociedad que llevaba 10 años de democracia, mostró su rechazo a estas prácticas de los tiempos oscuros de la argentina.

Y esa mujer rubiecita aparecía en los canales de televisión, hablando con los periodistas, y en las imágenes que la mostraban en las marchas sosteniendo el cartel con la foto de su hijo Miguel, o más tarde la bandera que encabezaba las marchas y resumía lo que todos querían y quieren saber: ¿Dónde está Miguel?

Una ayuda a las víctimas

La Asociación Civil Miguel Bru tiene como objetivo la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos/as frente al abuso del poder policial e institucional.

A través de la articulación con instituciones académicas y con organizaciones de la sociedad civil intentará ayudar a los sectores de

menores recursos, víctimas de la violencia policial e institucional.

Presidida por Rosa Schönfeld, Jorge Jaunarena, y Alberto Mendoza Padilla tiene como fin "buscar apoyos institucionales, políticos y lograr la adhesión de la sociedad civil", a los efectos de esclarecer los casos.

sigue ►

◀ viene de la pág. anterior

La pregunta seguía estando sin respuesta y se hicieron más marchas, y Rosa decidió instalarse durante meses en una casilla rodante enfrente del Ministerio de Obras Públicas y enfrente de los Tribunales, esperando un juicio que más tarde llegó.

Complicidades de jueces y abogados, como de personal policial, pusieron trabas al esclarecimiento del asesinato. Finalmente, por su resolución judicial, la causa se ubicó como "caso testigo" de miles de casos que con características similares aparecieron más tarde.

Rosa comenzó a ser consultada por familiares de distintos puntos del país que necesitaban saber cómo proceder cuando se encontraban en situaciones de abuso policial.

Así fue como desde el '99, junto a la Comisión Familiares, Amigos y Compañeros de Miguel Bru, decidieron institucionalizar el trabajo de asesoramiento a las víctimas.

El camino se abrió y la mujer rubiecita, de lentes, con voz suave y sonrisa tímida además de seguir denunciando las veces que sea necesario a los policías que mataron a su hijo, ahora ayuda y transmite su experiencia a otras víctimas; y agradece a su Miguel por toda la fuerza que le da para seguir.

El resto de la sociedad sigue desplegando esa bandera que pregunta, sigue mirando las fotos de Miguel y de tantos otros chicos asesinados por una policía cobarde, y continúa aplaudiendo de pie a las Rosas del camino.

(*) Miembro de la Mesa Directiva de la APDH La Plata

Asociación Miguel Bru

Calle 46 N° 897 5° C La Plata
Tel: 0221 427-2404/5
asociacionmiguelbru@hotmail.com

En agosto falleció Hugo Dolgopol

Adiós a un luchador

El profesor Hugo Dolgopol, miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, colaborador del programa "Tengo Derecho", falleció el último 15 de agosto.

Comprometido con el tiempo histórico que le tocó vivir, siempre habló desde su visión de mundo con convicciones y defendiendo los valores democráticos que

sostuvo en todos los planos de su vida. Militó en la causa de los Derechos Humanos, vinculado a la APDH La Plata prácticamente desde sus comienzos.

El profesor Dolgopol fue una destacada figura de las Ciencias Sociales, abogado y un brillante economista especialista en Política Económica, principalmente en planificación estatal. Continuó su especialización en Economía en Francia. Profesor de la UNLP, apasionado por su profesión, supo ganarse el afecto de sus alumnos y el respeto de sus colegas.

Se desempeñó como Decano de la Facultad de Derecho de la UNLP, durante el gobierno de Cámpora, fue expulsado de la Universidad por la dictadura de Videla, reincorporado luego durante el retorno a la democracia, donde siguió su actividad docente hasta los 70 años, cuando fue jubilado sin su consentimiento. Brillante docente y lúcido orador, recurrió a la APDH La Plata, quien lo apoyó a través de un amparo, que le permitió recuperar su cátedra, que mantuvo hasta su muerte.

La APDH La Plata rinde su sentido homenaje al profesor Hugo Dolgopol, quien honró a la institución con su pertenencia al Consejo de Presidencia.



Estatuto

El 14 de septiembre se realizó una Asamblea Extraordinaria de socios de la APDH La Plata, con el fin de aprobar reformas a nuestro estatuto.

Quienes deseen tener una copia del nuevo estatuto, que debe ser ratificado por la Dirección de Personas Jurídicas, pueden acercarse a nuestra sede o solicitarlo por correo electrónico.

Donaciones a la APDH

Caja de ahorro de la APDH La Plata:
Banco Credicoop, Sucursal 19
N° de cuenta: 597069/0
CBU: 19100193 55001959706900

Atención al Público:

Lunes, martes, jueves y viernes de 13 a 15hs (en la sede). Urgencias: de 9 a 13 en nuestro teléfono.

Sede:

Calle 48 N°632 entre 7 y 8, piso 6° Oficinas 79-80 (1900) La Plata

Tel./Fax

54 - 0221 - 482-0595

Email:

asamblea@lpsat.com

Website:

www.apdhlaplata.com.ar

* * *

Mesa Directiva:

Se reúne todos los lunes, a las 19, en la sede.

Servicio de abogados:

El cuerpo de abogados de APDH La Plata mantiene su turno de atención para casos de violaciones a los derechos humanos. Consultar en la sede.

* * *

Personería Jurídica

N° 13.799-58.494

Entidad de Bien Público 825

Convenio con la Comisión por la Memoria

Digitalización de los archivos de la APDH La Plata

El 17 de agosto se presentó el trabajo de digitalización efectuado por la UNLP, en convenio con la Comisión Provincial por la Memoria, de los archivos de la APDH La Plata.

Se trata de 27 mil fojas que incluyen diversas causas judiciales de los años '80 y del Juicio por la Verdad, publicaciones, recortes periodísticos y otros documentos de nuestra entidad, como material fotográfico.

El trabajo permitirá facilitar el manejo de información fundamental en la historia reciente de nuestro país, así como la preservación histórica del material.

Estela de Carlotta, presidenta de la Comisión por la Memoria, entregó los CDs y programas de búsqueda que facilitarán el acceso a la información y las tareas de investigación que lleva adelante la APDH. El aporte será esencial para que la Asamblea cumpla su rol de querellante en los Juicios por la Verdad.

El equipo de digitalización de la Comisión, integrado por expertos de la Universidad de la Plata y peritos, se conformó el año pasado para trabajar sobre los archivos de



Angela Vendola y Estela de Carlotta, en el acto de entrega del material digitalizado

la ex Dirección de Inteligencia de la Policía Bonaerense (DIPBA).

Además de esta tarea de base, la Comisión ha resuelto poner su equipo a disposición de los organismos de derechos humanos con la voluntad de avanzar en la preservación y sistematización de la documentación que existe sobre el terrorismo de Estado en Argentina.

En este contexto, se digitalizó el archivo de la APDH La Plata y se está trabajando sobre los archivos de Abuelas de Plaza de Mayo y el Servicio por la Paz y la Justicia (SERPAJ).

Suscripción a "Espacio Abierto"

Aporte voluntario \$ 5 ó más anuales

Hacer llegar —con esta ficha de suscripción— a la sede de la APDH La Plata (calle 48 N°632, Piso 6, Oficinas 79-80), de lunes a viernes de 9 a 13hs. Muchas gracias.

Nombre y apellido _____

Domicilio _____

Teléfono o e-mail _____

La lucha continúa



Nos asombra y nos congratula ver a todos nuestros sucesores". La Madre Nidia Andreani le habló así a la multitud de jóvenes que participó de la marcha por "La Noche de los Lápices".

Faltaban cuatro días para que le balearan la casa a Estela Barnes de Carlotto. Una semana después, La Plata mostraba que no se desmoviliza ante los actos impunes de los que todavía están sueltos.

Después, continuando con las intimidaciones y aten-

tados que ya se han producido este año, le gritaron "Feliz Aniversario" a Nilda Eloy en la calle, cuando se cumplían 26 años de su secuestro.

"En estos largos años hemos ido acumulando a los hijos del corazón", decía Andreani el 16 de septiembre. "Son todos nuestros hijos los que están en piquetes, asambleas y donde haya alguien a quien le violaron los Derechos Humanos". A pesar de las fieras sueltas, la lucha continúa.

ESPACIO ABIERTO

* Es una publicación trimestral de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata.

Producción, redacción y diagramación:

Mónica Cofré, Francisco Martínez, Lucas Miguel, Angela Vendola y Vanina Wiman.

Directora:

Angela María Vendola.

(Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.)

Tirada de esta edición: 1200 ejemplares

Impreso en Juan G. Calle 4 N° 1082. Tel. 483-8295. La Plata